

## ACERCA DEL DESARROLLO

Mg. Alfredo Walter Ayala Cárdenas

*“Imatacc arruspas, imatacc fidiuspas, cuchcu  
chupicha mana rimayniyuucc, chuño chupicha  
mana rimayniyuucc clavelinas huayta.  
Imatacc colchumpas, imatacc catripas, llama  
ccaracha mana rimayniyuucc, paco ccaracha  
mana rimayniyuucc, clavelinas huayta”.*  
(canto Huancavelicano, hermanitas Sánchez)

### 1. Consideraciones generales

El presente trabajo se circunscribe en el conjunto de esfuerzos por entender, comprender y desarrollar acciones tendientes a vivir dignamente, con cierta autosuficiencia, combinando racionalmente: lo ético, lo social, lo económico y la naturaleza. En pocas palabras “se entiende que desarrollo sostenible es la satisfacción de las necesidades del presente sin afectar la satisfacción de las necesidades del futuro; esto supone un equilibrio entre el mundo natural y el mundo tecnológico”. (Delgado Bellido, 2009).

### 2. Otras ópticas del desarrollo

El desarrollo se ha entendido de diferentes maneras en razón de las filosofías, ideologías, intereses de clase, sistemas económicos sociales, políticos, y tiempos. Así tenemos desarrollo como crecimiento económico, desarrollo como tecnología, desarrollo en razón de las capacidades, desarrollo humano, desarrollo integral, etc.

### 3. Entendiendo y definiendo el desarrollo

Pero, ¿qué es el desarrollo?, es el paso de una situación inferior a una situación superior de una realidad cualquiera. Siendo así, partimos de nuestra realidad, rural andina, de nuestro nivel cultural, educativo, social, económico, político; en lucha contra esa realidad es que avanzamos a una situación diferente, superior respecto a lo que fuimos: El desarrollo en ese sentido, es una posibilidad, es el futuro, es el despliegue de todas las fuerzas, tanto materiales como espirituales, facultades, capacidades, habilidades y destrezas a efecto de transitar a condiciones superiores a las que nos antecedieron, sin que ello signifique, poner en peligro el futuro de las generaciones venideras y de la naturaleza. Esta consideración de lo que es el desarrollo, implica tener claridad de lo que entendemos por libertad. Pues el hombre no solo debe transitar de lo inferior a lo superior, no solo debe de actuar y satisfacer sus necesidades sin afectar las necesidades de las siguientes generaciones y la existencia de la naturaleza, sino también debe de actuar con ética y libertad.

Una de las herencias culturales y que forman parte de nuestra identidad, es la agricultura. La siembra, el cultivo, el recultivo, la cosecha, la selección de semillas, canales de riego, las terrazas y andenes para la agricultura; no son hechos naturales, son producto del trabajo, de la relación activa entre el hombre y la naturaleza y, por lo mismo, es parte constitutiva de la cultura andina.

Según el Censo de Población y Vivienda (2007) la población rural del Perú sería del 24%; sin embargo a la luz de sus propias cifras y de los errores de este censo, la población rural real del Perú sería de 40% (Fuente: Revista Agraria: N. 101, Noviembre 2008).

Debemos de distinguir la gran agricultura agroexportadora de la costa de la mediana y pequeña agricultura. Gran agricultura exportadora, dedicado a producir lo que el extranjero necesita y a obtener ganancias y beneficios que el empresario busca y que es la razón de su existir. A estos empresarios les preocupa el mercado internacional y satisfacer la demanda que él requiere. El Estado peruano por su parte legisla para éstos, les brinda facilidades y ayuda a cumplir con las exigencias. Así por ejemplo: la maca, los espárragos, los mangos, los limones, los plátanos, etc., tienen que tener especificaciones técnicas y sanitarias rigurosas, libres de toda sustancia contaminante o que pueda causar daño a la

salud de los consumidores. Sólo, si se cumplen con esos requisitos puedan ser comercializados e ingresados a los mercados europeos o norteamericanos, chinos, japoneses. Esos países se preocupan por su población.

Sin embargo, los peruanos no consumimos y si fuera así, son aquellos que tienen acceso por su poder económico, social. Somos el primer país de América que exporta espárragos y sin embargo más de un peruano no conoce el espárrago y jamás lo ha consumido. Los economistas dicen que nuestras exportaciones dependen del mercado internacional, dado que no tenemos un mercado interno. El "Presidente del Cambio Responsable" declaró después del APEC, que la economía del Perú debe de mirar el mercado internacional y conquistarlo, y que, pensar en crear mercado interno, es un sueño, de aquellos desfasados que se quedaron en tiempos pasados, y que no comprenden la globalización. Mientras que esas declaraciones los difundían los medios de comunicación del país, en la República Popular de China, su Presidente, que a la vez es Secretario General del Partido Comunista de China, decía que debe de tomarse las decisiones políticas para fortalecer el consumo interno en China ante la crisis mundial.

Como se ve, para algunos personajes desavisados, el desarrollar y fortalecer el mercado interno, y con ello la industria nacional y la agricultura, es parte de un discurso desfasado, conservador y de los que tienen el espíritu derrotista, de los que perdieron la fe, la esperanza y que se cobijan en la resignación. ¿Los productos agrícolas que consumimos la mayoría de los peruanos proviene de la agricultura agroexportadora? Claro que no, es la respuesta categórica. ¿Los alimentos agrícolas que consumimos la mayoría de los peruanos, pasan los requisitos y exigencias técnicas y sanitarias? No, es la respuesta categórica. ¿Pero es qué no tenemos un Estado y un gobierno que se preocupen por desarrollar políticas de Estado orientados a garantizar alimentos sanos, nutritivos para sus miembros y gobernados?

¿A quién representa este Estado, y para que intereses gobiernan los gobernantes?, ¿los alimentos de origen agrícola, y al que tenemos acceso la mayoría de los peruanos, provienen de la gran agricultura agroexportadora o de la mediana y pequeña agricultura? Seguramente coincidiremos en señalar que provienen principalmente de la mediana y pequeña agricultura.

¿En la región Junín, que partes del Estado y gobiernos nacional y regional son los encargados de velar por la salubridad de los alimentos de origen agro ganadero? Estas y otras interrogantes, así como sus respuestas, nos conducen a explicarnos, que las grandes mayorías del Perú estamos expuestos, a la ingesta de productos agrícolas contaminados. En este contexto es necesaria la respuesta al Estado y gobierno, desde las perspectivas del conocimiento, la ciencia, la tecnología, la ética, la libertad y la historia del Perú.

### 3. ¿Qué es la libertad?

Al respecto nos basamos en la filosofía de materialismo filosófico que define: La libertad del hombre, como sus acciones entendidas como conocimiento de la leyes naturales y sociales y de actuar en todo lo que le permite estas leyes; actuar en contra de las leyes de la naturaleza y la sociedad es ponerse al margen de la libertad.

### 4. El hombre y la naturaleza, sus efectos y el conocimiento, según Federico Engels

"Resumiendo: lo único que hacen los animales es utilizar la naturaleza exterior y modificarla por el mero hecho de su presencia en ella. El hombre, en cambio modifica la naturaleza y la obliga así a servirle, la domina. Y ésta es, en última instancia, la diferencia esencial que existe entre el hombre y los demás animales, diferencia que, una vez más, viene a ser efecto del trabajo. Sin embargo, no nos dejemos llevar del entusiasmo ante las victorias del hombre sobre la naturaleza. Después de cada una de estas victorias, la naturaleza toma sus venganzas".

"Bien es verdad que las primeras consecuencias de estas victorias son las previstas por nosotros, pero en segundo lugar y en tercer lugar aparecen unas consecuencias muy distintas, imprevistas y que a menudo, anulan las primeras. Los hombres que en Mesopotamia, Grecia, Asia Menor y otras regiones talaban los bosques para obtener tierra de labor, ni siquiera podían imaginarse que, al eliminar con los bosques los centros de acumulación y reserva de humedad, estaban sentando las bases de la actual



aridez de esas tierras. Los italianos de los Alpes, que talaron en las laderas meridionales los bosques de pinos. Conservados con tanto celo en las laderas septentrionales, no tenían idea de que con ello destruía las raíces de la industria lechera en su región; y mucho menos podían prever que, al proceder así, dejaban la mayor parte del año sin agua sus fuentes de montaña, con lo que les permitían, al llegar el período de las lluvias, vomitar con tanta mayor furia sus torrentes sobre la planicie." (Engels: *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. P. 14)

#### 5. Es posible el conocimiento de la naturaleza.

Según Engels cada día aprendemos a comprender mejor las leyes de la naturaleza y a conocer tanto los efectos inmediatos como las consecuencias remotas de nuestra intromisión en el curso natural de su desarrollo. Sobre todo después de los grandes progresos logrados en este siglo por las ciencias naturales, nos hallamos en condiciones de prever, y, por tanto, de controlar cada vez mejor las remotas consecuencias naturales de nuestros actos en la producción, por lo menos de los más corrientes. De manera que ser libre significa, actuar con conocimiento de las leyes naturales y en concordancia con las mismas en el proceso de la satisfacción de las necesidades presentes, para no poner en peligro las necesidades y la satisfacción de las mismas en el futuro.

Consideramos necesario entender el desarrollo en esa dialéctica entre los factores internos y externos y en esa perspectiva, la fuerza y las motivaciones que impulsan el desarrollo, no son, ni podrían ser lo externo, necesariamente son lo interno. El reto de vencer a la pobreza, es un problema de los pobres, la fuerza que se requiere para vencer tiene que salir de los pobres, ello no supone negar lo externo: "*Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas*" (José Martí).

#### 6. ¿El capitalismo es compatible con el desarrollo integral?

Los capitalistas del mundo, sus interlocutores, ideólogos, simpatizantes y facilitadores remiten cartas, organizan eventos (APEC) envían misiones al extranjero para ofrecer oportunidades de inversión y garantizar las ganancias a través de la estabilidad jurídica, etc., con el propósito de que los aspectos financieros tengan lugar en el país, los que nos darían trabajo (mano de obra no calificada y calificada) y generaría algunas regalías para nuestro crecimiento nacional. El propósito de estas empresas, cuales fueran sus orígenes, extranjera o nacional; es el logro del beneficio, la ganancia y privilegios; **nadie invierte para perder**. Es más buscan resultados inmediatos.

#### 7. El mal ejemplo...

Más de un agricultor produce papas, u otros productos con insecticidas, herbicidas, hormonas, abonos sintéticos, muchos de los cuales atentan directamente contra la salud de las personas que las han de consumir. Lo que le interesa al agricultor es que su producción esté 'sana', presentable bonita, que produzca una buena cantidad y obtenga ganancias; el daño que pueda causar con los productos vendidos, no es de su preocupación. Muchos de ellos razonan de la siguiente manera. "Mi producción es para el mercado, siembro sólo con abono de corral" ¿los efectos de alimentos contaminados interesan al que produce para obtener beneficio?, ¡No!. Este ejemplo es válido para empresas como Yanacocha, Doe Run, empresas que procesan los minerales y otros procesan, pescado, textil, gas, petróleo etc. con acciones como las antes descritas, se pone en peligro la existencia de la tierra y la vida.

El avance del conocimiento científico, permite prever las consecuencias de algunas acciones de los hombres sobre la naturaleza. Ahora son evidentes las consecuencias de la contaminación en la existencia del planeta y de la vida. Nadie podrá negar las consecuencias de la minería informal y formal sobre las riveras del río Madre de Dios, en la región del mismo nombre. Poblaciones, ciudadanos y ciudadanas de todo el Perú tienen reclamos y enfrentan a las empresas y Estado cuestionando la presencia de empresas mineras, como consecuencia de los efectos, especialmente referidos a la contaminación del agua y tierras.

El terremoto y el Tsunami sufridos por el Japón, deja con claridad que la fuerza de la naturaleza es superior a los hombres, incluido el nivel de la ciencia. La radiación nuclear y sus efectos son tan peligrosos para la flora, fauna y humanos; lo saben la clase dominante del Japón. Los conocimientos científicos nos permiten conocer los efectos de las acciones humanas en el futuro de la vida y el planeta.

## No debemos de transformar nuestras riquezas

Una de las condiciones de existencia y vida del hombre es el trabajo, pero ese trabajo de ninguna manera puede, ni debe poner en peligro la existencia del futuro, es decir, no debe poner en peligro la naturaleza, sociedad, economía, los valores y principalmente a nuestros niños.

Nuestro trabajo, justamente se orienta a plantear una alternativa, con el propósito de lograr el desarrollo, cuya característica es el equilibrio entre: economía, naturaleza y sociedad en el marco de la práctica de los valores más nobles de la humanidad (ética).

Si las empresas se orientan al cumplimiento de este equilibrio, y el Estado se preocupa de su cumplimiento, es lógico pensar que el Estado se preocupa del futuro. Pero si el Estado a través de las fuerzas policiales y militares, balean, lanzan bombas lacrimógenas, perdigones, apalean y apresan a los pobladores y ciudadanos que se oponen a la instalación de empresas, como es el caso de Tía María en Islay, Arequipa, entonces es evidente que el Estado no está por el desarrollo.

Construyamos el desarrollo en razón del futuro, sin ponerlo en peligro.

### BIBLIOGRAFÍA:

1. Becerra/Candales/ Posada/ Gómez/ Grauwls (2005).  
*Desarrollo empresarial comunitario de biocomercio sostenible en Colombia. Aplicación de la metodología análisis y desarrollo de mercado. Estudio de caso.* (compilación), Instituto Humbolt, Bogotá - Colombia.
2. Bernex, Nicole y Montero, Jorge (1997).  
*Nosotros y los andes. Ambiente y Educación.* Ministerio de Educación/ COSUDE, Tomos I y II, Lima -Perú.
3. Borrayo y López, Rafael (2002).  
*Sustentabilidad y desarrollo económico;* Editorial McGraw-Hill, México D.F. - México.
4. Durán Araujo, Maximiliano (1985).  
*Biogás y su Tecnología para la zona rural del Perú;* Edición en homenaje al 304° Aniversario de la UNSCH- copias mimeografiadas, Ayacucho-Perú.
5. Engels, Federico (1979).  
*El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre,* Editorial progreso, Moscú - URSS.
6. Gydinas, Eduardo y Evia, Graciela (1992).  
*Ecología social. Manual de metodologías para educadores populares.* Tarea Asociación de Publicaciones Educativas, Lima -Perú.
7. Jiménez Herrero, Luis (2000).  
Desarrollo Sostenible, Ediciones Pirámide, Madrid-España.
8. S/A (2005).  
*Memoria de la sesión Regional para América Latina del Foro Global sobre Biodiversidad, economía y comercio,* Oficina Regional para América del sur de la Unión Internacional para la conservación de la naturaleza y los recursos naturales, Lima-Perú.
9. S/A (1994).  
Ecología y enseñanza rural. Manual para profesores del área andina, Ediciones FAO, Roma - Italia.
10. Santa Cruz, Pablo (1995).  
*Ecología, geografía, turismo y contaminación,* Ediciones Populares, Lima-Perú